

JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2019, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, UBICADA EN AVENIDA HÉROES NÚM. 310, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: LIC. ZOILA VERÓNICA GARCÍA GUERRERO, DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y MTRA. SHAILI ADRIANA CIFUENTES RIVERA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-923019958-E1-2019 RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COBAQROO.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACION.
3. CIERRE DEL ACTO
4. FIRMA DEL ACTA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE ACTO DE ACLARACIÓN LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

1. LIC. ZOILA VERÓNICA GARCÍA GUERRERO.- DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL COBAQROO.
2. MTRA. SHAILI ADRIANA CIFUENTES RIVERA.- JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

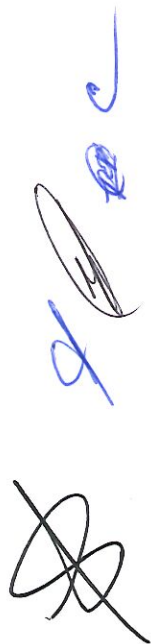
VERIFICANDO CUORUM LEGAL PARA SESIONAR SE APERTURA LA SIGUIENTE JUNTA DE ACLARACIONES

ASIMISMO SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LA C. SARA DEL CARMEN ALFARO CASTILLO, QUIEN COMPARECE COMO TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DEL COBAQROO, ACOMPAÑADA DEL AUDITOR DEL COBAQROO EL LIC. MIGUEL DE JESUS CAN NICOLI.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

CONTINUANDO CON ESTE PUNTO LA LIC. ZOILA VERÓNICA GARCÍA GUERRERO DIRECTORA ADMINISTRATIVA, INFORMA QUE SE HAN INSCRITO LA EMPRESA PADEM LIMPIEZA S.A. DE C.V. Y EL C. MARIO ERNESTO MONTALVO HERNÁNDEZ, QUIENES PRESENTARON LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

EN ESTE ACTO SE MANIFIESTA QUE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIONES I ,II,III, IV Y V Y EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO , LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN ESTE ACTO PODRÁN PRESENTAR SU INCONFORMIDAD ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN UN TERMINO NO MAYOR A 6 DÍAS HÁBILES .



JUNTA DE ACLARACIONES

C. MARIO ERNESTO MONTALVO HERNÁNDEZ

1.- PODRIA MENCIONAR LA CONVOCANTE SI EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LOS LICITANTES O PROVEEDORES PODEMOS PARTICIPAR YA SEA DE MANERA PRESENCIAL O POR EL SISTEMA COMPRANET

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES.

2.- EN CASO DE QUE LA LICITACION SEA DE MANERA PRESENCIAL PODRIA LA CONVOCANTE MENCIONAR SI REQUIERE LAS PROPUESTA ESCANEDAS EN FORMATO PDF Y EN QUE SOBRE SE PONDRIA EL USB CON LA INFORMACION ESCANEADA?

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES

3.- EN RELACION AL ANEXO 2, PAGINA 16 PODRA LA CONVOCANTE MENCIONAR SI NO SE CONSIDERA ELEMENTO EN LOS SIGUIENTES PLANTELES, CENTRO EDUCATIVOS Y/O UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE COBAQROO YA QUE NO CONTIENE NUMERO DE ELEMENTOS

RENGLON	PLANTEL Y/O CENTRO EDUCATIVO Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA
18	DIRECCION GENERAL (EDIFICIO ANTIGUO)

RESPUESTA: EL NÚMERO DE ELEMENTOS LO DETERMINA LA EMPRESA.
SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EN EL RENGLÓN 31 TAMBIEN SE DEBERÁ CONTAR CON UN SERVICIO.

4.- EN CASO DE QUE LA LICITACION SEA DE MANERA PRESENCIAL PODRIA LA CONVOCANTE MENCIONAR SI LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE SOLICITAN PARA COTEJO SON:

- ORIGINAL DE LAS VISITAS REALIZADAS
- PARA PERSONA FISICA ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO
- PARA PERSONA MORAL ACTA CONSTITUVA
- ORIGINAL DEL PADRON DEL IMSS
- ORIGINAL OPINION EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL
- ORIGINAL DE PAGO BANCARIO Y COPIA LEGIBLEE DE LAS CUOTAS AL IMSS CORRESPONDIENTES AL MES DE -FEBRERO 2019
- ORIGINAL DEL PERMISO VIGENTE 2019 PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
- ORIGINAL DE IDENTIFICACION OFICIAL DE LA PERSONA QUE DA EL PODER Y ORIGINAL DE LA PERSONA QUE RECIBE EL PODER EN RELACION DE LA CARTA PODER.

ASI MISMO PODRIA LA CONVOCANTE MENCIONAR SI ESTOS DOCUMENTOS SE PUEDEN PRESENTAR FUERA DEL SOBRE QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN VIRTUD QUE SON SOLO PARA COTEJO

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES





JUNTA DE ACLARACIONES

5.- ¿EN RELACION AL ANEXO 2, PODRIA LA CONVOCANTE MENCIONAR EL PERIODO VACACIONAL DEL MES DICIEMBRE 2018 LO ANTERIOR PARA QUE LOS LICITANTES PODAMOS REALIZAR DE MANERA CORRECTA NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA?

REPUESTA: APEGARSE A LAS BASES

6.- PODRIA MENCIONAR LA CONVOCANTE SI EL UNICO PERIODO VACACIONAL A CONSIDERAR ES DEL MES DE DICIEMBRE?

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES

7.- ES CORRECTO QUE LA VIGENCIA DEL SERVICIO A LICITAR SERA DEL 01 DE ABRIL DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019,

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES

8.- PAGINA 4, PROPUESTA TECNICA, NUMERAL 4, MENCIONA: PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA LEÍDO ÍNTEGRAMENTE ESTAS BASES CON SUS ANEXOS Y QUE HA COMPRENDIDO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE LA COMPONEN. (ANEXO 4)

¿PODRIA LA CONVOCANTE MENCIONAR SI UNICAMENTE BASTARA EL ESCRITO SIN QUE SE ADJUNTE COPIA DE TODAS LAS BASES DE LA LICITACION FIRMADAS EN CADA HOJAS POR LOS LICITANTES?

RESPUESTA: SOLAMENTE EL ESCRITO.

9.- PAGINA 5, PROPUESTA TECNICA, NUMERAL 17, MENCIONA: PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE LA EMPRESA ANTE EL IMSS.

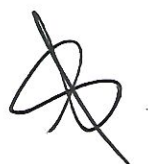
¿PODRIA LA CONVOCANTE MENCIONAR SI SE REFIERE AL ORIGINAL DE LA OPINION EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA DEL PORTAL OFICIAL DEL IMSS?

LO ANTERIOR A QUE LAS SUBDELEGACIONES DEL IMSS YA NO EMITEN CARTAS DE NO ADEUDOS, POR LO QUE FUE SUSTITUIDA POR LA OPINION EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL QUE SE EMITE DESDE LA PAGINA OFICIAL DEL IMSS

RESPUESTA: SE ACEPTA EN ORIGINAL Y COPIA DEL DOCUMENTO EMITIDO POR EL PORTAL DEL IMSS.

10.- PAGINA 5, PROPUESTA TECNICA, NUMERAL 19, MENCIONA: ORIGINAL Y COPIA DEL PERMISO PARA PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VIGENTE EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DONDE PRETENDA BRINDAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA (TOMANDO EN CONSIDERACION PARA ELLO QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA ÚNICA, MISMA PARTIDA QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO 2 DE LAS PRESENTES BASES), DICHO PERMISO DEBERÁ ESTAR VIGENTE DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2019 Y DICHO PERMISO DEBERÁ ESTAR EXPEDIDO POR EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS EMPRESAS DEBERAN PRESENTAR PERMISO ORIGINAL Y COPIA



JUNTA DE ACLARACIONES

PARA PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VIGENTE EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON VIGENCIA DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL 2019 PARA DAR CERTEZA Y GARANTIZAR QUE DESDE EL PRIMER DIA DE INICIADO EL CONTRATO PUEDEN BRINDAR ESTOS SERVICIOS?

POR LO QUE NO PODRAN PARTICIPAR EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN EN TRAMITE DE RENOVACION TODA VEZ QUE NO SE TIENE CERTEZA QUE SE LES EXPIDA EL PERMISO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO CON LA VIGENCIA QUE REQUIERE LA CONVOCANTE

ASI MISMO SE MENCIONA

EN EL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, QUE NINGUNA EMPRESA PODRA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PREVIA AUTORIZACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, A TRAVEZ DE LA DIRECCION DE SUPERVISION A EMPRESAS PRIVADAS EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO. ASI MISMO ESTA DIRECCION TIENE LA FACULTAD DE RENOVAR, TRAMITAR O NEGAR DICHO PERMISO.

RESPUESTA: SE ACEPTARA ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EXPONIENDO QUE DICHO PERMISO EMITIDO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, EXPONIENDO DE MANERA CLARA Y PRECISA LAS RAZONES DE POR QUE NO CUENTA CON EL DOCUMENTO AUTORIZADO, EN EL CUAL SE COMPROMETERÁN A ENTREGAR EL PERMISO AUTORIZADO, EN UN PLAZO NO MAYOR A CUATRO MESES APARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.

DICHO DOCUMENTO DEBERÁ TENER ANEXO EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO EL DOCUMENTO DE INICIO DE TRÁMITE ANTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

EMPRESA PADEM LIMPIEZA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- EN RELACIÓN A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PUNTO NO. 19 ORIGINAL Y COPIA DEL PERMISO PARA PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VIGENTE EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DONDE PRETENDA BRINDAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA (TOMANDO EN CONSIDERACION PARA ELLO QUE LA PRESENTE LICITACIÓN SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA ÚNICA, MISMA PARTIDA QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO 2 DE LAS PRESENTES BASES), DICHO PERMISO DEBERÁ ESTAR VIGENTE DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2019 Y DICHO PERMISO DEBERÁ ESTAR EXPEDIDO POR EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

¿LA CONVOCANTE PODRÍA ACEPTAR PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, UNA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE MENCIONE QUE EL PERMISO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, SE ENCUENTRA EN TRÁMITE? YA QUE DICHO PERMISO ES TARDADO PARA SU AUTORIZACIÓN DEFINITIVO.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA

PREGUNTA 2.- EN RELACIÓN A LAS VISITAS A LOS LUGARES RESPECTIVOS DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO, SE NOS CONCEDE LOS DÍAS 25 Y 26 DE MARZO DEL 2019.

B

JUNTA DE ACLARACIONES

¿LA CONVOCANTE PODRÍA CONCEDER MAS DÍAS PARA LAS VISITAS DEBIDO A QUE SON VARIOS LOS LUGARES, EMPEZAR DESDE EL 22 Y FECHA LIMITE UN DÍA ANTES DE LA APERTURA.

RESPUESTA: SE AMPLÍA EL PERIODO DEL DÍA 25 AL 28 DE MARZO.

ACLARACIÓN: EN CUANTO A LA PREGUNTA 10 DE LA EMPRESA SERVICIOS CHETUMAL, MARIO ERNESTO MONTALVO HERNÁNDEZ Y LA PREGUNTA 1 DE LA EMPRESA PADEM LIMPIEZA S.A DE C.V SE ACLARA QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PARTICIPANTES LOS SIGUIENTES ESCRITOS:



- 1.- ESCRITO COMPROMISO EN EL CUAL MANIFIESTA QUE DEBERÁN PRESENTAR EN UN PLAZO NO MAYOR A 4 MESES EL PERMISO.
- 2.- ADJUNTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE EN EL CUAL INICIARON EL TRÁMITE PARA RENOVACIÓN DE PERMISO ANTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- 3.- CONSTANCIA EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO QUE MENCIONE QUE EL PERMISO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SE ENCUENTRA EN TRÁMITE.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

LA LIC. ZOILA VERÓNICA GARCÍA GUERRERO, DECLARA CLAUSURADO ESTE ACTO EN LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO SIENDO LAS 11:15 HRS. DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2019 RECORDANDO QUE LA REUNIÓN DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ESTE CONCURSO, SE REALIZARÁ EL DÍA 29 DE MARZO DE 2019 A LAS 11:00 HORAS.


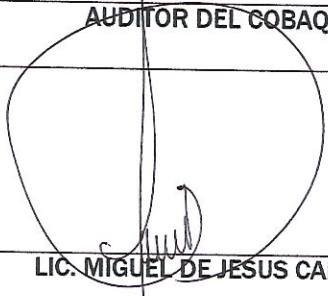
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA



SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DEL ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

DIRECTORA ADMINISTRATIVA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
	
LIC. ZOILA VERÓNICA GARCÍA GUERRERO	MTRA. SHAILI ADRIANA CIFUENTES RIVERA



JUNTA DE ACLARACIONES

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DEL COBAQROO	AUDITOR DEL COBAQROO
	
C. SARA DEL CARMEN ALFARO CASTILLO	LIC. MIGUEL DE JESUS CAN NICOLI

C.MARIO ERNESTO MONTALVO HERNÁNDEZ	PADEM LIMPIEZA S.A DE C.V.
	
C. PABLO ESTEBAN PUC BACAB	C. CARLOS FERNANDO PUC RODRIGUEZ

